

perdieron la suya por causa de su ingratitude y de su infidelidad!

¡Oh Madre Santísima, Virgen María de Guadalupe, Arca de la divina Alianza mexicana. haz que por tí y bajo tu amparo, sea la República de México siempre tan feliz, que permanezca y viva cada día más constante y firme en la fé inalterable de Cristo."

Per te sic vigeat felix, teque auspice, Christi.

Immotam servet firmior usque fidem.

[1]

Pero en conclusión, señores, cuál y cómo deberá ser la corona filial que ofrecemos á nuestra Madre María Santísima de Guadalupe? Será de refulgentes estrellas? Será de piedras preciosísimas? Será de oro fino? Será de hermosas flores? ¡Oh, miradlo bien! Debe ser la corona filial para nuestra Madre, compuesta no de estrellas, no de piedras, no de oro ni de flores, sino de nosotros mismos. Esta es la voluntad, este el deseo y la gloria de nuestra ínclita Madre. Porque los buenos hijos son la corona de sus padres sólo, y no sólo ellos sino también los hijos de los hijos. *Corona senuum filii filiorum* (2), según enseña la sabiduría en el Libro de los Proverbios. Y el Apóstol, después de haber hecho espiritualmente hijos suyos á los que convirtió á la fé, los llama por razón de hijos, su alegría y su corona. *Fratres mei charrissimi, gaudium meum et corona mea.* [3]

La misma corona resplandeciente y más preciosa que en los cielos entretienen doce estrellas de espléndida luz sobre la cabeza de la Beatísima Virgen María, simboliza á toda la multitud, al conjunto perfecto de todos los hijos de esta excelsa Madre, á todos los fieles y verdaderos hijos de Cristo, á todos los hijos de Abraham, por más que sean de toda nación, tribu ó lengua; porque al hacerse por la fé hijos del Padre de los creyentes se identificaron

1. *Dist. de S. S. León XIII.*
2. *Prov. XVII 6.*
3. *Philipens. IV. 1.*

con los doce Patriarcas; se incorporaron en las doce tribus de Israel; se hicieron hijos de los doce Apóstoles en la única Iglesia de Cristo; todos alimentados de los doce frutos del árbol de la vida, que son los doce frutos del Espíritu Santo; todos juzgados sobre doce tronos, y admitidos todos por las doce puertas de la mística ciudad de Dios, cuyos fundamentos son también doce preciosas piedras.

Yo, pues, os conjuro, amadísimos hermanos míos, en las propicias circunstancias de la gran solemnidad que hoy celebramos, á que seais buenos y leales hijos de Nuestra Madre Santísima la Virgen María de Guadalupe; buenos y dignos hijos por la pureza de vuestra fé católica y por la pureza de vuestra vida y costumbres; permaneciendo siempre firmes en la unidad y perfección que están significadas en las doce estrellas que rutilan sobre la inmaculada frente de María. Doce estrellas son, mas representan una muchedumbre que nadie puede contar; y forman una sola corona en su número docenario misterioso y perfecto. No seamos ¡ay! no seamos del triste número de las estrellas que del cielo caen arrastradas por la cola del dragón infernal, que derriba en tierra una tercera parte de las que en el firmamento resplandecen! *Et cauda ejus trahebat tertiam partem stellarum coeli et misit eas in terram.* (1) Seamos siempre ¡oh mexicanos! en nuestra perfecta unión y en la cumplida unidad de la fé viva y práctica, la corona de Nuestra Guadalupana Madre. Sedlo vosotros, padres de familia; sedlo á una con vuestros hijos, porque la corona de los padres, vuelvo á decir, son los hijos no solos sino con sus descendientes. *Corona senuum filii filiorum.* Porque nuestro Padre Dios, y María nuestra Madre, no nos quieren y buscan individual y aisladamente, sino á los padres con los hijos, á los individuos con las familias, á las familias con las naciones, á las naciones con sus jefes y supremas cabezas, porque Dios es

1. *Apoc. XII. 4.*

Padre y Señor de individuos, de familias, de naciones y de supremos imperantes. *Ree regum et Dominus dominantium.* (1) ¡Que la Reina y Madre Santísima de la República Mexicana, reciba la corona filial entretrejida y formada de todos los mexicanos sus predilectos hijos, diciéndoles ella: *Vosotros sois, hijos carísimos, gozo mío y corona mía.* *GAUDIUM MEUM ET CORONA MEA.*

Y acaso sea para darnos esta Madre amorosa y tierna un incentivo más un estímulo especial, lo que pasa con respecto á su corona Real en el ayate milagroso. Desde que de una manera activa se empezó á tratar de su Coronación por sus hijos los mexicanos, no se descubre sobre su virginal cabeza la dicha corona Real de oro, que en diez ó doce rayos de dorada luz, aseguran los pintores facultativos y los historiadores guadalupanos que primitivamente tenía, y se ve en general por las copias de la imagen aparecida por todo el mundo. Parece, pues, decirnos ella así: Quitome la corona de la cabeza para que me coroneis vosotros, hijos míos: siendo yo en esta Imagen mía, por un privilegio particular vuestra Madre, no quiero entre vosotros otra corona que la vuestra, esto es, compuesta de vosotros mismos. Coronadme, porque á mi vez deseo ardientemente coronaros á vosotros por mano de mi Hijo, si por vuestra perfecta unión, si por vuestra constancia en la fé, si por vuestra pureza de vida y costumbres, os haceis gozo mío y corona mía. *Gaudium meum et corona mea.*

¡Oh qué gran poder de Reina y qué amorosa ternura de Madre! Aparecióse por un milagro coronada, y por ventura con otro milagro se muestra ya sin corona, para llevar tan solamente la que ahora le ofrecemos sus hijos!.....

¡Oh sí, augusta Señora y Madre, nosotros, llenos de amor filial y de gratitud profunda, te venimos á coronar y te coro-

Ps. 18.

namos con nuestras almas y con nuestros corazones! Nosotros sabemos que si no te coronáramos como á Reina y Madre nuestra, no solamente seríamos indignos vasallos é ingratos hijos tuyos, sino también creaturas rebeldes al Señor; porque coronándote á tí, coronamos y glorificamos por fin último al Dios soberano y misericordioso, que te crió y te engrandeció para su honor y realce de toda su obra verdaderamente admirable, *Coeli enrarrant gloriam Dei et opera manuum ejus annuntiat firmamentum.* "Los cielos y la tierra cantan la gloria de Dios y el firmamento publica la grandiosa obra de sus manos." Así vemos que los que te desconocen ¡oh María! y te odian y te persiguen, poniendo asechanzas al pié con que los aplastas, niegan á Dios, pues engañándose así mismos aseguran en su corazón protervo que Dios no existe como Padre, y ménos como Soberano y como Juez. Y no coronándote á tí ¡oh Madrel ni glorificando á Dios, ¿qué hacen? Lo dices tu misma por boca de la sabiduría: "Ellos se coronan así propios embriagados de soberbia y locura, diciendo así: No hay refrigerio en el fin del hombre, ni se ha conocido quien haya tornado de los infiernos, porque de nada hemos nacido y después seremos reducidos á nada. Embriaguémonos de rico vino y de perfumes y no se nos pase la flor del tiempo. Coronémonos de rosas ántes que se marchiten." *Coronemus nos de rosis autequam marcescant.*

¡Oh Señora de la América, Reina de los Angeles y Madre de los hombres. Emperatriz del Nuevo Mundo, Lábaro y Patrona de México, Virgen de Guadalupe, nosotros, al coronarte con las rituales solemnidades de hoy, te reconocemos como quien eres y por lo que vales y significas, y como á tal te confesamos, aclamamos y juramos! Tú estás de el todo ligada é identificada con los altos misterios de nuestra fé y con las máximas del Evangelio, con la regeneración de la humanidad y con la libertad y civilización del mundo. Por el singular beneficio de tu

Decenso y Aparición aquí en el Tepeyac, convertido con esto en el Cenáculo del Nuevo Mundo, y por esta prenda que nos dejaste de tu Milagrosa Imagen, eres el cimientito y la flámula, el pedestal y el coronamiento de nuestra historia y nación, de nuestra Iglesia, de nuestra cultura, de nuestra independencia, y de todas nuestras esperanzas en el tiempo y en la eternidad.

NOTAS.

NOTA A.

Consta por la historia que en tiempo del paganismo, adoraban los indios mexicanos una diosa en el cerro del Tepeyac, bajo la denominación de *Tonantzin*, que quiere decir *madre de los dioses*; con lo cual se palpa cómo la serpiente antigua cuidó mucho de engañar de tal manera á aquellos infelices idólatras, que anticipándose á falsearles la noción de la Virgen Madre por medio de la indicada diosa, nunca llegasen á conocer ni menos á amar y venerar á la Santa y verdadera Madre de Dios. A más de la circunstancia de la supuesta maternidad divina, falseó también la del sol que la viste con sus rayos. El célebre historiador Fray Gerónimo de Mendieta, en su "Historia Eclesiástica Indiana, Lib. II. Cap. IX," dice así: "Había en la Provincia de los Totonacos una diosa muy principal, y á esta llamaban la *gran diosa de los cielos* y MUJER DEL SOL, cuyo templo estaba encumbrado en lo alto de una sierra, cercado de muchas arboledas y frutales, de rosas y flores. Era tenida esta diosa en grande reverencia y veneración, como al gran Sol, aunque siempre llevaba el Sol en ser venerado la ventaja. Mas obedecían lo que les mandaba como al mismo Sol, y por cierto se tenía que aquel ídolo

de esta diosa les hablaba. . . Teníanla por abogada ante el gran dios [el sol], porque les decía que hablaba y rogaba por ellos. . . En esta tan celebrada diosa, parece que quiso el demonio introducir en su satánica iglesia un personaje que representase lo que la Reina de los Angeles y Madre de Dios representa en la iglesia católica, en ser Abogada y Mediadora de todos los necesitados que á ella se encomiendan para con el gran Dios y Sol de Justicia su Sacratísimo Hijo."

NOTA B.

Dicen los inteligentes en la lengua mexicana, que la palabra *Coatlallopeut* significa literalmente *La vencedora de la serpiente*, y que de aquella palabra es corrupción la vulgar española de *Guadalupe*, de lo cual ciertamente se encuentran varios ejemplos muy conocidos: así *Guadalajara* y *Cuernavaca* no son en realidad entre nosotros denominaciones españolas como parece, sino corrupciones españolas de palabras indígenas mexicanas. Oyeron los españoles la voz indígena *Quauhahuac*, y pronunciaron *Cuernavaca*; Oyeron *Quauhahdlian* y dijeron *Guadalajara*.

El Sr. Cura de Tlaltichuca, D. Nicolás Sabino Zavaleta que ha muerto últimamente, cuando acababa de publicar una *Explicación sobre el título de Guadalupe*, nos parece que ha prestado un servicio filológico importante, hasta la parte que pudimos ver, ignorando si terminó la obra que por partes salía en el TIEMPO.

NOTA C.

En su *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*, sección intitulada *Catálogo del Museo Indiano*, Núm. 10, dice así Boturini: "El Mapa que cité, (§ 31 n. 2.) por el cual se prueba que los autores indios dexaron memoria de la Sma. Señora (de Guadalupe Aparecida) é historiaron sus Apariciones con pintu-

ras, según el estilo de su Nación; y que la Virgen Soberana, imitando también los usos y costumbres del Imperio (Azteca), por lo que toca al modo de historiar, quiso pintarse en el *Ayatl* de Juan Diego, de cuyo Testimonio pintado quedaron tan satisfechos los Indios, que se esmeraron siempre en servirla. Proporcionándoseme ocasión de interpretar este Mapa, demostraré su antigüedad y cómo los naturales atribuyeron á su alto Patrocinio la dilatación de la fé en la Universal conquista de la Nueva España.

"Sirve también á las pruebas de la Historia de su Divina Majestad, el retrato original que tengo del dichoso Juan Diego, el que se vé pintado de rodillas, mirando al cerrito del *Tepeyac* donde se apareció la primera vez nuestra Madre y Patrona.

NOTA D.

Los pintores comisionados en 1666, para inspeccionar como facultativos, el milagroso *ayate* guadalupano, consignaron expresamente que la Sagrada Imagen tenía corona.

El P. Florencia, S. J. en su obra intitulada *La Estrella del Norte*, que escribió en el siglo 17, cap. X §. I pág. 36, dice así: "Quiero pintar para los que no la han visto, las facciones, talle y garbo peregrino de aquesta Imagen. . . Para no errar pondré la que sacó el Licenciado Miguel Sánchez en su erudito libro de aquesta santa Imagen, el diligente Author de la Relación que se imprimió en la Puebla de los Angeles, dice así:

"El lienzo en que de flores apareció pintada la Santa Imagen, es de un tejido muy tosco, en el cual, la tela y trama son muchos hilos juntos, mal torcidos, de *ixtle*, que sacan y benefician los indios del maguey, planta muy útil en estas tierras y famosa ya en las extrañas; (otros dicen que de un género de palmas de que se labraban antiguamente, y hoy se labran, unas mantas llamadas en el idioma

de México *zotilmalli*); el nombre de este lienzo es *ayatl*, vulgarmente *ayate*; de esto se visten los indios más pobres, y es mucho más basto que el cañamazo de Europa. Está compuesto de dos piernitas ó lienzos, cosidos á lo largo con hilo de algodón; y llegando la costura á encontrar con el rostro de la Imagen, que por estar en medio de la manta, le había de coger por medio, se tuerce á la parte siniestra, con que viene á quedar en espacio que no le puede afean la costura. Toda la manta tiene de largo más de dos varas, y de ancho más de una. La estatura de la Santa Imagen, es de seis palmos y un jeme; el cabello es muy negro, y partido del medio de la frente, serena y proporcionada; el rostro lleno y honesto; las cejas muy delgadas, los ojos bajos, la nariz aguileña, la boca breve, el color triguero nevado, el movimiento humilde y amoroso; las manos puestas y unidas, levantadas hácia el rostro y arrimadas al pecho sobre la cintura, en que tiene un cinto morado, pareciendo, sueltos, debajo de las manos, los dos cabos de su atadura; descubre solamente la punta del pie derecho, con el calzado pardo muy claro; la túnica que le viste, desde el cuello á los pies, es de color rosado muy claro, y las sombras de carmín obscuro, y está labrada de labores de oro; tiene por broche al cuello, un óvalo pequeño de oro, y dentro de él un círculo negro con una cruz en medio. Las mangas de la túnica son redondas y sueltas, y descubren por á forro, un género de felpa algo parda oscura; muestra también una túnica interior blanca y con pequeñas puntas que se descubren en las muñecas; el manto es de color azul celeste, que cubre la cabeza y descubre todo el rostro y parte del cuello; vá tendiéndose airoso hasta los pies, hace pliegues en algunas partes, recógese mucho sobre el brazo izquierdo, entre el brazo y el cuerpo; está todo perfilado con una cinta de oro algo ancha, que sirve de guarnición; está sembrado todo el campo que se descubre, de cuarenta y seis estrellas de oro salpicadas con proporción; tiene la cabe-

za devotamente inclinada a la mano derecha, con una corona real que asienta sobre el manto, con puntas de oro. A los pies tiene una media luna con las puntas hacia lo alto, y en su medio recibe el cuerpo de la Imagen, la cual está toda como en nicho, en medio de un sol que forma por lo lejos resplandores de color amarillo y naranjado, y por lo cerca, como que nacen de las espaldas de la Imagen muchos rayos de oro, en número de ciento, con tanta igualdad, que caben á cada lado de la Imagen cincuenta, y doce rodean la cabeza. Lo restante del lienzo, así en longitud como en latitud, está pintado como en celajes de nubes algo claras, que la rodean toda y la forman nicho. Toda esta pintura está fundada sobre un ángel que sirve de planta á la fábrica tan divina; descúbrese de la cintura para arriba, y el resto se oculta entre nubes; tiene túnica colorada con un botón de oro que le abrocha, y muestra en el cuello, junto al rostro, túnica interior blanca; tiene las alas tendidas y diversos colores; los brazos abiertos; con la mano derecha coge la punta del manto, y con la mano izquierda la de la túnica, que por ambos lados caen por encima de la luna; el rostro del ángel es de un niño hermoso, la acción es viva, y como de quien carga con gusto y veneración la Santa Imagen."

El más célebre pintor de entre los mexicanos, y aún famoso escritor, D. Miguel Cabrera, comisionado para examinar la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y sacar una copia fiel y exacta para presentarla al Soberano Pontífice el Sr. Benedicto XIV, y que en presencia de testigos hizo el más minucioso examen de ella, hasta haber contado el número de rayos del sol, el de las estrellas y de todos los demás detalles de la milagrosa pintura, escribió en 1756 su obra intitulada *Manquilla Americana*, y haciendo la descripción, dice así: "El manto le cubre modestamente parte de la cabeza, sobre el que tiene la real corona, que

SE COMPONE DE DIEZ PUNTAS Ó RAYOS."

El Ilmo Sr. Cardenal Lorenzana, siendo Arzobispo de México, predicó una Oración Panegírica de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe el 12 de Diciembre de 1770, y aludiendo á la corona de doce estrellas, de la mujer del Apocalipsis, dice lo siguiente de la milagrosa pintura Guadalupeana: Retrato tan hermoso y lindo, que está esparciendo cien rayos de sol á todas partes, para desterrar las tinieblas de la gentilidad, *bañando su divina cabeza y rostro DOCE RAYOS MEJORANDO LAS ESTRELLAS DEL APOCALIPSIS.*

Es, pues, incuestionable, que primitivamente tenía corona Real de rayos, lucientes ó puntas de oro la milagrosa Imagen, y así en efecto se la ha reproducido constantemente en todas las copias, que en más de tres siglos han circulado por todo el mundo. Y sin embargo, últimamente, al ser sacada la misma prodigiosa Efigie de la vidriera para tomar copia en fotografía que sirviera para los preparativos de la Solemne Coronación, se ha encontrado que está ya sin corona, y ni rastro de ella, que sin duda hubiera quedado, si naturalmente se hubiese des pintado aquella, ó se verían huellas de raspadura, si mano violenta hubiese andado en el hecho, que por otra parte es imposible, por estar constantemente el milagroso lienzo bajo la estricta custodia del Venerable Cabildo de la Colegiata. Digamos, pues, *A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris (Math XXI. 42).* "Por el Señor ha sido hecho esto y es verdaderamente una maravilla á nuestros ojos."

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga.-D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berruoco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, ENERO 22 DE 1896.

NUM. 26.

Seccion I.

LETRAS APOSTOLICAS de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, Papa por la Divina Providencia, sobre el Patriarcado de Alejandría, del Rito copto.

León, Obispo, siervo de los siervos de Dios, *ad perpetuam rei memoriam.*

Nós trabajamos sin cesar, segun el deber sagrado de Nuestro cargo en meditar la divina caridad y en hacer progresar la obra saludable de Nuestro Señor Jesucristo, Redentor del género humano, que ha fundado y que conserva á la Iglesia. Debémosle y le tributamos vivas acciones de gracias por la benevolencia con que El Nos ha asistido en medio de Nuestros trabajos, cuyo objeto es llevar ó reestablecer la fé católica entre los pueblos, ó afirmarla y acrecentarla. Nós le damos gracias, muy especialmente, por habernos dado desde hace dos años ocasiones que Nos han permitido difundir la Religión católica con más ardor y actividad. Los medios que hemos estimado convenientes á este fin, y muy especialmente el envío de Letras Apostólicas, ya Encíclicas, ya particulares, no han sido estériles, gracias á la misericordia de Dios, y perseverando en esta tarea, vemos

cada día, con mayor confianza, realizarse más y más Nuestros votos.

En estos momentos, y entre otras naciones, Nós miramos con especial afecto, al pueblo é Iglesia coptos, y Nós Nos proponemos adoptar, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, ciertas decisiones particulares, en interés y para gloria de aquella nación.

Nós Nos hemos dirigido á ella, hace pocos meses en una carta particular, y Nós le hemos animado recordándole los venerandos antecedentes de la Iglesia de Alejandría. A ello Nos guiaba entónces un doble objeto: confirmar por nuestra benevolencia y Nuestras exhortaciones, la unión de los católicos en la fidelidad de la Sede Apostólica; invitar á los disidentes á buscar y á recobrar esa misma unión. Bajo estos dos aspectos, Nós hemos tenido ocasión de regocijarnos viendo corresponder los resultados á Nuestra esperanza.

Los católicos desde luego, como era justo, Nos han dado testimonio de viva sumisión, de piedad verdaderamente filial y de un grande reconocimiento por haberles dado, accediendo á sus deseos, un Obispo de su nación, con el título de Vicario apostólico, Nuestro venerable hermano Cirilo, Obispo de Cesárea y de Paneas. Para demostrarnos más claramente esos sentimientos, formaron el propósito de enviarnos una delegación pública. Nada, seguramente podía ser más